

Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad y relación de los cargos que integran dichos órganos:

* Composición del Consejo de Administración:

# Dña. Itziar Gómez López

**D. Bernardo Ciriza Pérez**

**D. Ignacio Gil Jordán**

**D. Fernando Santafé Aranda**

**D. Pablo Muñoz Trigo**

**D. Rubén Palacios Goñi**

**D. Juan Pablo Rebolé Ruiz**

**D. Pedro Andrés López Vera**

Además participa en las reuniones del Consejo, con voz, pero sin voto, una persona en representación de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN).

Directora-Gerente de la Sociedad

El 13 de febrero de 2020 toma posesión del cargo de Directora Gerente del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A. Dña. **Natalia Bellostas Muguerza.**

Subdirector – gestor del área de riegos

El 13 de febrero de 2020 D. **Joaquín Puig Arrastia** toma posesión del cargo de Subdirector – gestor del área de riegos del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A.

### 

### **COMISIÓN REYNO GOURMET**

Según el [Reglamento de uso de la marca de garantía Reyno Gourmet](http://www.reynogourmet.com/es/descargas/REGLAMENTO_USO_MARCA_REYNO_GOURMET.pdf)en su artículo 13:

1. La Comisión Reyno Gourmet está formada por un representante de la Administración del Departamento correspondiente del Gobierno de Navarra, el Director-Gerente de INTIA, el Director de la División Alimentaria de INTIA y cinco representantes del sector que cuenten con la autorización de uso de la marca Reyno Gourmet. Los representantes del sector serán elegidos para un periodo de 4 años con la siguiente composición:

Dos representantes de los solicitantes de autorización de uso de la marca conforme al art. 4.1  
    Cooperativa del Campo y COPOSA

Un representante de los solicitantes de autorización de uso de la marca conforme al art. 4.2  
    Katealde Artesanos

Un representante de los solicitantes de autorización de uso de la marca conforme al art. 4.3  
    Grupo AN

Un representante de los solicitantes de autorización de uso de la marca conforme al art.4.4  
    No hay todavía empresas inscritas en este apartado

2. Funciones de la Comisión Reyno Gourmet

Seguimiento periódico de toda la actividad relativa al uso de la marca Reyno Gourmet, en el marco del presente Reglamento

Valorar y aprobar expresamente las solicitudes de productos amparables en los casos así previstos en el art. 4.

Solicitar, con carácter excepcional y de forma expresa, controles adicionales para los productos amparados conforme al art. 4.3 y 4.4.

Resolver las propuestas de revocación de uso de la marca a propuesta del Comité de Control y previo informe de éste.

Resolver los recursos presentados por los solicitantes del uso de la marca Reyno Gourmet.

### **CONSEJO CONSULTIVO AGRARIO**

Es un órgano consultivo de INTIA en el que están presentes el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra y las principales organizaciones del sector. Tiene como finalidad orientar a INTIA en la definición de su planteamiento anual y estratégico en materia de experimentación agraria, transferencia al sector y jornadas técnicas.